

ACTA Nº 2094/2025

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo la hora ocho y cincuenta minutos (08: 50Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejala MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales MARÍA ROSA VELIZ, Nanci Beatriz Arias, Tatiana Naile Bustos, Lucas Oscar Bettiol, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI.-----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. **Asuntos Ingresados:**

- a) Proyecto de Ordenanza por la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir convenio con la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de la “Creación de un Consorcio de Innovación Social y/o Tecnológico”; presentado por el DEM.-
- b) Nota elevada por el Departamento Ejecutivo Municipal mediante la cual solicita la ratificación del Acta Acuerdo para la Gratificación de Fin de Año, celebrada entre dicho Departamento y el Sindicato Unión de Obreros y Empleados Municipales de Malagueño.-
- c) Proyecto de Ordenanza para la regulación acústica y prohibición de escapes no reglamentarios en el ejido municipal de Malagueño, presentado por los bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba.-

- d) Proyecto de Resolución por el cual se realiza Pedido de Informe al DEM sobre el accionar municipal en relación a un animal atropellado difundido por Grupo Liberación Asociación Civil.-

Por Secretaría se da lectura Proyecto de Ordenanza por la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir convenio con la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de la “Creación de un Consorcio de Innovación Social y/o Tecnológico”; presentado por el DEM. Hace uso de la palabra la Sra. Concejala ARIAS quien mociona el pase a Comisión de lo leído. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta, la que es aprobada por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura a la Nota elevada por el Departamento Ejecutivo Municipal mediante la cual solicita la ratificación del Acta Acuerdo para la Gratificación de Fin de Año, celebrada entre dicho Departamento y el Sindicato Unión de Obreros y Empleados Municipales de Malagueño. Solicita la palabra la Sra. Concejala ARIAS quien mociona el Tratamiento sobre Tablas del asunto leído. Apoya la moción la Sra. Concejala VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta, resultando aprobada por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza para la regulación acústica y prohibición de escapes no reglamentarios en el ejido municipal de Malagueño, presentado por los bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba. Pide la palabra el Sr. Concejala BETTIOL quien propone el pase a Comisión de lo leído. Apoya la moción la Sra. Concejala PACTAT. La Sra. PRESIDENTA somete a consideración lo mocionado a los Sres. Concejales, resultando aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Resolución por el cual se realiza Pedido de Informe al DEM sobre el accionar municipal en relación a un animal atropellado difundido por Grupo Liberación Asociación Civil. Solicita la palabra el

Sr. Concejel BETTIOL quien propone el pase a Comisión de lo leído. Apoya la moción la Sra. Concejel PACTAT. La Sra. PRESIDENTA somete a consideración lo mocionado a los Sres. Concejales, resultando aprobado por unanimidad.-----
El Cuerpo se constituye en Comisión para tratar el Bono de Fin de Año, siendo la hora nueve (09:00Hs.). Siendo la hora nueve y diez minutos (09: 10Hs.) se reanuda la Sesión con la lectura del Despacho correspondiente, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA somete a votación la realización de la Resolución correspondiente, resultando aprobado por unanimidad.-----
Sin más puntos por tratar y siendo la hora nueve y quince minutos (09: 15Hs.) la Sra. PRESIDENTA da por finalizada la Sesión del día de la fecha convocando para la próxima para el martes veintitrés (23) de diciembre a las ocho horas (8 Hs.) y a Audiencia Pública para el jueves dieciocho (18) de diciembre a las dieciocho horas (18 Hs.) y dieciocho y treinta horas (18: 30 Hs.) respectivamente-----